

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
28 JUN 2022
12:53 hrs
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO

San Raymundo Jaipan, Oaxaca, 28 de junio de 2022

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12:57 Q.
28 JUN 2022

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZAN DIVERSOS EXHORTOS RELACIONADOS CON LA TRAGEDIA OCURRIDA EN SAN ANTONIO, TEXAS, POR LA MUERTE DE MIGRANTES MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLÁN DE ALVAREZ

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZAN DIVERSOS EXHORTOS
RELACIONADOS CON LA TRAGEDIA OCURRIDA EN SAN ANTONIO, TEXAS, POR LA MUERTE
DE MIGRANTES MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de junio de 2022

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO**

C. DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, solicitando sea considerada de urgente y obvia resolución, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Este lunes 27 de junio, autoridades de Texas encontraron un tráiler que llevaba en su remolque a 100 personas, donde al menos 50 estaban muertas y otras 16 presentaban daños severos a su integridad. Esto fue a las afueras de San Antonio, cerca de la frontera con México. Entre los heridos, que tenían signos de deshidratación y efectos del calor, había cuatro menores de edad.

Este hecho ha sido calificado como uno de los peores casos registrados en Estados Unidos en los últimos años referido al tráfico de inmigrantes.

Ese día, las temperaturas rozaron los 40°C. El hecho, de acuerdo con reportes periodísticos, sucedió en una zona de tránsito habitual para los vehículos dedicados al transporte clandestino de migrantes. Los detalles del estado de las víctimas y del tiempo que estuvieron en el interior del camión, aún no se saben. El conductor dejó estacionado el coche al borde de unas vías del tren, lo abandonó y minutos después las personas fueron rescatadas por un trabajador que escuchó los gritos de auxilio.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



El Departamento de Bomberos de San Antonio detalló que las 16 personas heridas fueron derivadas al hospital y mostraban cuadros de insolación, entre otros efectos del calor, y no había rastros de agua en el tráiler. Las autoridades tienen a tres sospechosos bajo custodia.

En su conferencia matutina del martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su pésame a las familias de las 50 personas migrantes, entre ellas 22 mexicanos, que murieron asfixiados dentro de una caja de un tráiler en San Antonio, Texas. Anunció que habrá una investigación en México por delitos de los que pudieron ser víctimas en territorio nacional, como tráfico de personas.

"Quiero expresar mi más profundo pésame a familiares de migrantes mexicanos, guatemaltecos, hondureños, que murieron ayer asfixiados en un tráiler, en una tremenda desgracia en San Antonio, Texas. Hasta ahora son 50 los fallecidos; 22 de México, siete de Guatemala, dos de Honduras y 19 todavía sin información sobre su nacionalidad".

Planteó que estos hechos lamentables "desde luego tienen que ver con la situación de pobreza, de desesperación de hermanos centroamericanos, de mexicanos" y "suceden porque también hay tráfico de personas, y falta de controles en este caso en la frontera de México con Estados Unidos y al interior de Estados Unidos".

No dudamos que entre las víctimas se encuentren paisanos de Oaxaca, que históricamente ha sido un estado expulsor de migrantes hacia Estados Unidos, que buscan mejores condiciones de vida para sus familias a través de la posibilidad de ingresos que pueden obtener en diversos trabajos en ese país.

Por eso consideramos importante exhortar por una parte al gobierno mexicano, a que apoye a las familias mediante los trámites que sean necesarios para la repatriación de los restos, y para que se investiguen y castiguen todos los delitos relacionados con este trágico acontecimiento, con el fin de que no vuelva a repetirse. Por otro, planteamos exhortar al gobierno del estado, para que en caso de haber migrantes oaxaqueños, hagan también su parte para el apoyo a las familias.

En razón de ello, considero pertinente que esta soberanía se pronuncie en los términos del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Las diputadas y los diputados del Congreso del Estado de Oaxaca se solidarizan y expresan su sentido pésame a las y los familiares de las víctimas de los migrantes fallecidos

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



el lunes 27 de junio en San Antonio, Texas, Estados Unidos, y hacen votos por la pronta resignación, acompañada de justicia y reparación del daño.

SEGUNDO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al fiscal general Alejandro Gertz Manero a investigar exhaustivamente los delitos que se hayan cometido en territorio nacional que permitieron la muerte de 50 migrantes en Texas, Estados Unidos, y ponga a las personas responsables a disposición de las autoridades judiciales, para su castigo ejemplar.

TERCERO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al canciller Marcelo Ebrard Casaubón a desplegar todos los recursos consulares necesarios para el apoyo a las familias de las víctimas de la tragedia del 27 de junio en San Antonio, Texas, Estados Unidos, y les facilite el retorno a México de los restos mortales de sus seres queridos.

CUARTO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al gobernador Alejandro Murat a instruir lo necesario para que el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante y las dependencias que sea necesario identifiquen la posible existencia de personas originarias de Oaxaca en la tragedia del 27 de junio en San Antonio, Texas, Estados Unidos, y haga lo necesario para facilitar el retorno de los restos mortales al estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLÁN DE ALVAREZ

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de junio de 2022.